

Decimos NO al incremento salarial basado en cumplimiento de objetivos

Boletín No. 257

La Unión, inició la negociación del incremento salarial de 2017 para los y las trabajadoras de Cencosud Colombia, el pasado miércoles 1° de febrero. En esta reunión, la empresa manifestó su intención de implementar un aumento basado en el cumplimiento de los objetivos de cada tienda.

Su argumento, que no compartimos, está basado en lo que para ellos son buenos resultados del plan piloto que se realizó en los meses de octubre y noviembre en las tiendas Metro Bello, Metro Mosquera, Jumbo Bulevar y Jumbo Valle de Lili. Para la Unión, es muy difícil aceptar un esquema de este tipo, el mismo que se aplicó en diciembre para el bono navideño. En él se incumplieron muchos compromisos de comunicación e información, respecto a su liquidación y, como todas y todos saben, generó desigualdad, inconformidad y desaliento en miles de trabajadores y trabajadoras de Cencosud.

La comisión negociadora de la Unión, asumió la posición de no permitir la implementación de este esquema, para el cual nadie está preparado y con el que se pretende medir unos resultados que, en su mayoría, no son responsabilidad de los y las trabajadoras.

Las comisiones de la empresa Cencosud y de la Unión de Trabajadoras y Trabajadores de Grandes Superficies del Comercio en Colombia, se reunirán de nuevo mañana a las 7:00 am, para continuar con la negociación salarial colectiva.

La comisión negociadora de Cencosud, está conformada por Marta Rico, abogada externa de Cencosud Colombia; un pull de abogados de Juan Pablo López; Alejandro Patiño, responsable de EBITDA; Franci García, Directora de Operaciones Supermercados y Ana María Salazar, vicepresidente de Cencosud Colombia.



Nuestra comisión negociadora está integrada por Luz Marina Díaz, Presidenta de la Unión; María Caicedo, Vicepresidenta de Mujer, Yohan Bonilla, Secretario de Relaciones Laborales y Negociación Colectiva; Cristian Castaño, Vicepresidente de Juventud; Pablo Bohórquez, Vicepresidente Nacional; José Olivo Peraza, Secretario de Comunicaciones y Sergio Martínez Dita, tesorero.

Se planteó que la negociación del aumento salarial se haría en dos jornadas y se está desarrollando en las instalaciones del Centro de Formación Cencosud, ubicado en la tienda Santa Ana, Bogotá. Estamos firmes en la defensa de un aumento salarial justo, que reconozca su esfuerzo diario y contamos con todo su apoyo y fuerza para sacar adelante esta negociación.

Bogotá, 2 de febrero de 2017

Luz Marina Díaz
Presidenta
Junta Directiva Nacional